



**Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Ministerio Público Tutelar**

**Año del 30° Aniversario de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires**

DIS N° 517/24

Buenos Aires, 11 de noviembre del 2024

**DISPOSICION SGCA**

**VISTO:**

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903, texto consolidado y modificado por la Ley N° 6.549, las Resoluciones AGT N° 91/2016, 133/2023, 184/2023, 55/2024 y Disposición SGCA N° 350/2024, el Expediente Administrativo A-01-00004478-0/2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que, la Ley N° 1.903, según texto consolidado y modificado por la Ley N° 6.549, atribuye a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de sus funciones, cuyas facultades y atribuciones se encuentran plasmadas en los artículos 18 y 22 de la citada Ley.

Que, por Resolución AGT N° 184/2023, se aprobó el nuevo Régimen de Cajas Chicas del Ministerio Público Tutelar.

Que, en el ANEXO 57/2024 de la Resolución AGT N° 184/2023 se asignó al Departamento de Mantenimiento para Vehículos, una caja chica especial por un monto de CINCO MIL QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO unidades de compra (5.584 U.C), siendo su equivalente a PESOS UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA CON 00/100 (\$ 1.731.040,00).

Que, en cumplimiento de los términos de la Resolución AGT N° 91/2016, dicho Departamento realizó la Rendición N° 14 de la Caja Chica asignada, solicitando su reposición por la suma de PESOS UN MILLON SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 89/100 (\$ 1.709.395.89).



**Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Que, el Departamento de Presupuesto y Contabilidad se expidió informando que la rendición no presenta observaciones.

Que, mediante Resolución AGT N° 133/2023, la Asesora General Tutelar delega en la titular de la Secretaría General de Coordinación Administrativa, las competencias inherentes a la función administrativa de este Ministerio Público Tutelar, entre las cuales se encuentra: asignar y aprobar rendiciones parciales y definitivas de las Cajas Chicas del Ministerio aprobadas por la normativa vigente.

Que por Disposiciones SGCA N° 350/2024 y 457/2024 se asignaron 6 (seis) rendiciones adicionales a las establecidas en la Resolución 184/2023 para la caja chica Régimen Especial del Departamento de Mantenimiento para Vehículos.

Que, en virtud de ello, y por la delegación atribuida, corresponde aprobar la Rendición N° 14 y reponer la suma rendida al responsable de la caja chica especial asignada al Departamento de Patrimonio y Mantenimiento para Reparación y Mantenimiento de Vehículos.

Que, la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la debida intervención en el ámbito de su competencia.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución AGT N° 133/2023.

**LA SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
DEL MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR**

**DISPONE**

Artículo 1.- Aprobar la rendición N° 14 de la Caja Chica Especial asignada al Departamento de Mantenimiento para Vehículos, y reponer la suma PESOS UN MILLON SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 89/100 (\$ 1.709.395.89).

Artículo 2.-Imputar el presente gasto a las correspondientes Partidas Presupuestarias del ejercicio 2024.

Artículo 3.- Regístrese, protocolícese, publíquese, y para la prosecución del trámite pase al Departamento de Presupuesto y Contabilidad dependiente de la Dirección de Programación y Control Presupuestario. Cumplido, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



MURIEL Ana Carolina  
SECRETARIA  
MINISTERIO PUBLICO  
TUTELAR

REC

GERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

10. W. 517/2024 T. XVI F. 1129/1130 FOLIO 11/11/2024

A. Carolina Muriel  
Secretaria General  
Secretaría General de Coordinación Administrativa  
Asesoría General Tutelar



Ministerio Público Tutelar  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

[www.mptutelar.gob.ar](http://www.mptutelar.gob.ar)

